

## SEGUNDO INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

### PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES FIDUAGRARIA S.A.

#### PROGRAMA: PROYECTOS INTEGRALES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

#### CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-053-2022

**OBJETO:** CONTRATAR “LA IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS”.

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 2.8 “Generalidades”, y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones a los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y a cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, diecisiete (17) de junio de 2022 al veintidós (22) de junio de 2022, una vez cumplido este traslado, se presentaron dentro del mismo las siguientes observaciones.

En OPORTUNIDAD se presentaron observaciones por parte de los interesados, a la cual se procederá a dar respuesta a través del presente documento, en los siguientes términos:

1. **De:** INGENIERIA DE RIEGOS <[ingenierariegosyobrasciviles@gmail.com](mailto:ingenierariegosyobrasciviles@gmail.com)>  
**Enviado:** miércoles, 22 de junio de 2022 9:33 a. m.  
**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <[GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)>; [pafindeter@fiduagraria.gov.co](mailto:pafindeter@fiduagraria.gov.co) <[pafindeter@fiduagraria.gov.co](mailto:pafindeter@fiduagraria.gov.co)>  
**Asunto:** Observación al proceso PAF-AASB-O-053-2022

#### Observación 1

“...Buen día.

Adjunto al presente mensaje nos permitimos realizar observaciones al proceso mencionado en el asunto.

Cordialmente.

--



*Gestión Administrativa*

Av. 26 No 27 - 94 Ofc 108  
Tel: 8744048 - 3132365441

**INGENIERIA DE RIEGOS Y  
OBRAS CIVILES SAS.**  
NIT. 813.000.708 - 5

#### Documento Adjunto

	<b>PROCESO: OBRAS CIVILES</b>	<b>Código: OC-FO-01</b>
	<b>FORMATO: OFICIOS</b>	<b>Vigente desde: Febrero 10 de 2017</b> <b>Versión: 01</b> <b>Página 1 de 1</b>

Neiva, 22 de junio del 2022

Señores:  
FINDETER

Buen día.

Muy cordialmente solicitamos se amplíe el plazo para la presentación de las propuestas hasta el día miércoles 28 de junio, teniendo en cuenta que acabamos de salir de un proceso de elecciones presidenciales, fin de semana con puente festivo, se ha complicado la gestión de las pólizas con las aseguradoras quienes demoran más tiempo del que suelen tomarse y más teniendo en consideración el valor del proceso a contratar.

La presente solicitud la realizamos en aras de que la entidad garantice la pluralidad de los oferentes.

Cordialmente.  
Atentamente



**MICHEL ALEXANDER CIFUENTES GUIO**  
Representante Legal  
C.C. No. 7.724.385 de Neiva Huila

Av. 26 # 27 - 84 Oficina 108 Neiva - Huila  
Teléfono: 0988744049 Celular: 3109602445 - 3102902061  
Email: [guioalexander@obrascivilas@gmail.com](mailto:guioalexander@obrascivilas@gmail.com)

**Respuesta 1:**

Se informa al interesado que conforme a las observaciones recibidas se procederá a modificar el cronograma de la convocatoria. Por lo anterior será publicada la correspondiente adenda de cronograma la cual podrá ser verificada en la página de la convocatoria.

- De:** Luz Aida Rodríguez Borja <[luai\\_8909@hotmail.com](mailto:luai_8909@hotmail.com)>  
**Enviado:** miércoles, 22 de junio de 2022 1:47 p. m.  
**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <[GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)>  
**Cc:** Fernando Ochoa Rodríguez <[fernando\\_ochoar@hotmail.com](mailto:fernando_ochoar@hotmail.com)>  
**Asunto:** Observaciones CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-053-2022

**Observación 2**

“...Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – AGUA SAN ANDRÉS**  
**FIDUAGRARIA S.A.**  
 Bogotá D.C. - Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-053-2022**

**OBJETO: “LA IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS.”**

Dentro de los términos de referencia del proceso, señalan que el bien nacional relevante es la tubería de PVC y se encuentra registrada dentro del Registro de Productores de Bienes Nacionales, pero el formato que adjuntan Formato

No. 9 - Puntaje Industria Nacional, manifiestan que se incorporará a la ejecución del contrato más del 90% del personal de origen nacional. Agradecemos a la entidad publicar el formato que corresponde a esta convocatoria.

Por otra parte solicitamos a la entidad prorrogue la fecha de cierre del proceso tres días hábiles más, a la fecha prevista en el cronograma.

Atentamente,

**LUZ AIDA RODRIGUEZ BORJA**

Profesional en Comercio Internacional

Especialista en Mercadeo

**OR CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA SAS**

Teléfono: 3217227537 - (575)5885494

Dirección: Carrera 19B1 No. 9A-06 - Valledupar - Cesar



Cordial Saludo

COSORCIO AVING  
JUAN SALAZAR..."

### Respuesta 2:

Respecto al formato 9 se informa que conforme a las observaciones recibidas y con el fin de que la información publicada sea correspondiente, se procederá a publicar nuevamente el "formato 9 – puntaje de industria nacional", dejando sin efecto el anterior, y el cual podrá ser consultado en la página de la convocatoria incluyendo la información asociada al bien relevante relacionado en los términos de referencia.

Respecto a la segunda observación se informa al interesado que conforme a las observaciones recibidas se procederá a modificar el cronograma de la convocatoria. Por lo anterior será publicada la correspondiente adenda de cronograma la cual podrá ser verificada en la página de la convocatoria

3. **De:** MC JC INGENIERIA S.A.S <[mcjcingenierialtda@outlook.com](mailto:mcjcingenierialtda@outlook.com)>

**Enviado:** miércoles, 22 de junio de 2022 3:26 p. m.

**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA  
<[GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)>

**Asunto:** Convocatoria PAF-AASB-O-053-2022\_Observaciones a términos de referencia

### Observación 3

"...Señores

**FINDETER**  
**JEFATURA DE CONTRATACIÓN**

**Asunto:** PAF-AASB-O-053-2022-“IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS”  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES

Respetados Señores, por medio de la presente comunicación enviamos documento adjunto que contiene las observaciones a los términos de referencia de la convocatoria citada en el asunto.


Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos a la espera de su respuesta.

ATT

Manuel Francisco Camargo P  
Representante legal  
MCJC INGENIERIA SAS  
CEL. 3133792298-3132654296  
Correo electrónico [\\_mcjcingenierialtda@outlook.com](mailto:mcjcingenierialtda@outlook.com)



## Documento Adjunto

 <p>Bogotá, Junio 22 de 2022</p> <p>MCJC-2022-024</p> <p>Señores FINDETER JEFATURA DE CONTRATACIÓN Asunto: PAF-AASB-O-053-2022 PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES Teléfonos: 6230311 grupo-icat@findeter.gov.co Bogotá D.C. – Colombia</p> <p>Respetados señores,</p> <p>Teniendo en cuenta la fecha y programación para la presentación de observaciones a los términos de referencia, de la convocatoria PAF-AASB-O-053-2022 con objeto la <b>IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS</b>, Por medio de la presente comunicación solicitamos amablemente aclaración y/o precisión en relación a los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. En el capítulo 3.8 Experiencia del proponente, específicamente en 3.8.2 “Características de los contratos para acreditar la experiencia exigida”, en su punto I. “OBRAS DE PTAP EXPERIENCIA GENERAL “PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REFORZAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE: SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y/O PTAP Y/O SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA.” si es válido interpretar que es habilitante como experiencia del proponente para la presente convocatoria la presentación de proyectos de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales PTARD.</li><li>2. Dentro de los documentos anexos al archivo de la convocatoria no se encuentra el formato Formato 9A –Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.</li></ol>	 <p>3. Solicitamos comedidamente ampliar el plazo para la presentación de la propuesta hasta el próximo 02 de Julio del presente año con el fin de complementar y organizar la información a presentar de acuerdo a sus directrices.</p> <p>Agradeciendo su valiosa colaboración,</p> <p>Atte.</p>  <p>MANUEL FRANCISCO CAMARGO PUERTO R/L MC JC INGENIERIA SAS. c.c. Archivo</p>
--	---

1. Se informa al interesado que, en esta etapa del proceso no es posible pre-evaluar información que puede ser utilizada por los proponentes para acreditar la experiencia de un proponente, sin embargo, nos permitimos aclarar que para la presentación de las propuestas los proponentes deben tener en cuenta las definiciones contenidas en los documentos de la convocatoria donde en el anexo denominado "[anexo 3 - glosario.pdf](#)" se encuentra la siguiente definición:

*"2.84 Sistema de potabilización de agua o sistema de tratamiento de agua. Conjunto de procesos y operaciones unitarios para purificar el agua y que tienen por objeto hacerla apta para el consumo humano."*

2. Respecto al formato 9 se informa que conforme a las observaciones recibidas y con el fin de que la información publicada sea correspondiente, se procederá a publicar nuevamente el "formato 9 – puntaje de industria nacional", dejando sin efecto el anterior, y el cual podrá ser consultado en la página de la convocatoria incluyendo la información asociada al bien relevante relacionado en los términos de referencia.
3. Respecto a la solicitud de ampliar la entrega de propuestas se informa al interesado que conforme a las observaciones recibidas se procederá a modificar el cronograma de la convocatoria. Por lo anterior será publicada la correspondiente adenda de cronograma la cual podrá ser verificada en la página de la convocatoria teniendo por acogida parcialmente la observación, en el sentido que no fue modificado según las fechas solicitadas.

4. **De:** Licitaciones <[licitaciones@grupoingecol.com](mailto:licitaciones@grupoingecol.com)>  
**Enviado:** miércoles, 22 de junio de 2022 4:06 p. m.  
**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <[GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)>  
**Asunto:** Observación PAF-AASB-O-053-2022

#### Observación 4

"...Buenas tardes,

*Por medio de la presente solicito de su amable colaboración para ajustar el cronograma del proceso PAF-AASB-O-053-2022 cuyo objeto es CONTRATAR "LA IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS", toda vez que requerimos tiempo para expedir la garantía de seriedad ya que por la zona no es fácil su expedición y adicional debemos realizar un análisis exhaustivo del presupuesto. Gracias.*

*Cordialmente,*

*DEPARTAMENTO DE LICITACIONES  
GRUPO EMPRESARIAL INGECOL SAS  
Calle 125 No. 60 - 65  
(+571) 764 2175 Ext. 110  
Bogotá D.C...."*

#### Respuesta 4:

Se informa al interesado que conforme a las observaciones recibidas se procederá a modificar el cronograma de la convocatoria. Por lo anterior será publicada la correspondiente adenda de cronograma la cual podrá ser verificada en la página de la convocatoria.

5. **De:** [gerencia@terratls.cf](mailto:gerencia@terratls.cf) <[gerencia@terratls.cf](mailto:gerencia@terratls.cf)>  
**Enviado:** miércoles, 22 de junio de 2022 4:14 p. m.  
**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <[GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)>  
**Asunto:** OBSERVACIONES Y SOLICITUDES AL PROCESO PAF-AASB-O-053-2022: IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS”.

#### Observación 5

Señores  
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA  
Findeter

Cordial saludo

Nos permitimos hacer las siguientes observaciones a la CONVOCATORIA PUBLICA PAF-AASB-O-053-2022:

- El proyecto para la IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS, considera la construcción de líneas de acueducto y alcantarillado; no obstante en la experiencia respectiva, únicamente se solicita para acueductos; en aras de la equidad, requerimos respetuosamente, se incluya también experiencia en alcantarillados.

- Los trabajos de instalacion de redes de acueducto y alcantarillado se van a desarrollar en sectores de muy alta movilidad vehicular y peatonal en la ciudad de Leticia; no observamos en los TRM ni en los items del presupuesto, ningun requerimiento al respecto; se hace indispensable la implementacion de un Plan para manejo del transito y la movilidad para el proyecto; solicitamos se sirvan incluir el plan de manejo antes mencionado en este proyecto.

Igualmente y de manera respetuosa, sugerimos una ampliación razonable en el plazo para la entrega de la propuesta tecnico-economica para esta convocatoria

Agradecemos su atención

Ing Alberto Uribe Rosales  
Gerente Tecnico  
TERRA TLS SAS

#### Respuesta 5:

1. Respecto a la primera observación, se informa al interesado que los criterios de experiencia especifica son proporcionales y racionales respecto al alcance de la obra a ejecutar, y se solicitó experiencia de la actividad de más relevancia a contratar, adicionalmente y considerando que este proyecto tiene dentro de su alcance varias actividades se procedió conforme a lo establecido en la **Matriz 1** que contiene la “Experiencia – Documento tipo de licitación de obra pública de agua potable y saneamiento básico” establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente donde se establece:

“vi) Cuando el objeto del proceso de contratación contemple la ejecución de dos o más “Actividades a Contratar” (ej.: 1.1 y 3.1), la entidad tiene dos alternativas: a) solicitar únicamente la experiencia de la “actividad a contratar” de mayor relevancia de acuerdo con el objeto del contrato. La Entidad podrá analizar la relevancia en función del valor de las actividades o por la complejidad técnica; o b) solicitar la experiencia general y la experiencia específica de la “actividad a contratar” de mayor relevancia, y para las demás actividades a contratar requerir la experiencia específica de la correspondiente actividad.”

Por lo anterior no se acoge la observación del interesado y se mantiene lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

2. Respecto a la segunda observación el proponente debe establecer dentro de sus costos administrativos los planes de manejo de tráfico, lo anterior conforme a lo dispuesto en los documentos de la convocatoria donde se indica en los estudios previos

*“(…)Costos directos de administración: Equipos, vehículos, ensayos, transportes (aéreo/terrestre/fluvial), viáticos, trámites, arriendos de oficina principal, computadores, muebles, papelería, ploteo de planos, servicios públicos, copias, vallas, campamentos, señalización, implementación del plan de gestión social, Página 18 de 50 implementación de plan de gestión de calidad, implementación de protocolos de manejo de bioseguridad, plan de manejo de tránsito, cerramiento provisional de las obras, pruebas y ensayos de laboratorio entre otros(…)”*

Por lo anterior no se acoge la observación pues ya se encuentra contemplado dentro de los costos administrativos.

Respecto a la última observación se informa al interesado que conforme a las observaciones recibidas se procederá a modificar el cronograma de la convocatoria. Por lo anterior será publicada la correspondiente adenda de cronograma la cual podrá ser verificada en la página de la convocatoria

6. **De:** Consorcio Aguasoluciones Amazonas <[cons.aguasoluciones.amazonas@gmail.com](mailto:cons.aguasoluciones.amazonas@gmail.com)>  
**Enviado:** miércoles, 22 de junio de 2022 4:48 p. m.  
**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <[GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)>  
**Asunto:** Observaciones proceso PAF-AASB-O-053-2022

#### Observación 6

“...Cordial Saludo,

*Estando interesados en participar en el proceso de la referencia, nos permitimos presentar las siguientes observaciones al respecto:*

- *Los trabajos en los 2 tanques elevados de 25 m de altura, los costos no contemplan los andamios que deben emplearse para realizar los trabajos de pinturas, limpieza y resanes.*
- *El presupuesto del proceso no incluye los trabajos relacionados con los resanes, retiro de escombros, lavado, y desinfección para la instalación requerida del recubrimiento interno de impermeabilización con membrana de PVC.*



- No se cuenta con planos eléctricos para realizar las labores de subestaciones, acometidas, puesta a tierra, apantallamiento, etc. Solamente se cuenta con el diagrama unifilar, el cual no es suficiente para llevar a cabo las obras eléctricas proyectadas.
- En el presupuesto (ítems 10.1.1 y 12.2.1), se ha contemplado el montaje de los nuevos transformadores en pórticos tipo H con postes de 12 m y 510 kg; sin embargo, esto no es posible debido a que por el peso de las subestaciones (880 kg más herrajes), la norma CODENSA exige que estos sean instalados en pedestal. Tampoco se presentan planos con las exigencias del montaje de tales subestaciones.
- En los ítems 10 y 12 correspondientes a las subestaciones No. 1 y 2, se incluyen todas las obras definidas para el montaje de bombas sumergibles; sin embargo, en el presupuesto no se encuentra contemplado el suministro de estos equipos.
- En el sitio de la PTAP de Leticia se tiene alto nivel freático pero las cantidades estimadas para el manejo de aguas con motobomba es infimo (bombeos inferiores a 8 horas en cada estructuras), para la ejecución de obras civiles contempladas para el sistema de bombeo de lodos, espesador de lodos, lechos de secado.

Por lo anterior les solicitamos aclaración sobre tales inquietudes con el ánimo de participar en el proceso de la referencia, así mismo, les solicitamos aplazar el cierre del proceso con el fin de considerar las respuestas a tales inquietudes.

Cordialmente,

**Ing. Eusebio Cortázar**

Ingeniero Civil.

**Consorcio Aguasoluciones Amazonas...”**

#### **Respuesta 6:**

1. Se informa que, muchas de las actividades que se van a ejecutar para la optimización de los tanques, deben ser realizadas en el interior de los mismos, tal como se establece en la descripción de los ítems, adicionalmente, las actividades de pintura y lavado incluyen dentro del valor los andamios requeridos para la ejecución de los trabajos.
2. Se informa al interesado que, dentro de las actividades a ejecutar en el interior de los tanques se encuentra incluido el tratamiento de fisuras menores, las demás actividades requeridas para la instalación de las membranas en pvc se encuentran estipuladas dentro de los costos asociados a la ejecución de la actividad, si se llega a generar escombros que requieran de su retiro, existe dentro del presupuesto un ítem asociado a “Cargue, retiro y botada de material sobrante de la excavación, demolición y sobrantes de obra.” Por lo cual, el contratista deberá verificar con la interventoría en caso de requerirse la necesidad del cargue , retiro y botada del material sobrante.
3. Se informa al interesado que, se encuentra el [“anexo 15 - planos electricos.zip”](#) que contiene información de los planos eléctricos del proyecto, definida en 4 planos Adicionalmente se encuentra información adicional como el documento denominado [“anexo 11- electricos\\_ptap.pdf”](#)
4. Se informa al interesado que, se encuentra el [“anexo 15 - planos electricos.zip”](#) que contiene información de los planos eléctricos del proyecto, definida en 4 planos, por otro lado, las condiciones establecidas en el presupuesto corresponden a condiciones de diseño que deberán ser validadas por el contratista durante el primer mes de ejecución y advertir cualquier situación que pueda afectar la ejecución del contrato.
5. Se informa al interesado que, el suministro de las bombas sumergibles no hace parte de las actividades contempladas dentro del alcance del contrato.



6. Se informa al interesado que, se encuentra incluido el ítem asociado al manejo de agua con motobomba y su cantidad se ha establecido conforme la magnitud y complejidad de las intervenciones que se van a realizar, si en la ejecución de la obra se identifica la necesidad de mayores cantidades para este ítem, dicha situación deberá ser validada y debidamente aprobada por la interventoría.
7. Respecto a la última observación se informa al interesado que conforme a las observaciones recibidas se procederá a modificar el cronograma de la convocatoria. Por lo anterior será publicada la correspondiente adenda de cronograma la cual podrá ser verificada en la página de la convocatoria

8. **De:** LICITACIONES <[cmslicitaciones@gmail.com](mailto:cmslicitaciones@gmail.com)>

**Enviado:** jueves, 23 de junio de 2022 11:15 a. m.

**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <[GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)>

**Asunto:** OBSERVACIÓN DE CARACTER URGENTE CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-053-2022 Objeto: CONTRATAR LA “LA IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS

**Observación 8**

“...Buen día,  
por medio de la presente me permito adjuntar observación.  
Gracias...”

Documento adjunto

Señores  
PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-053-2022

Objeto: CONTRATAR LA “LA IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS”.

Estimados señores:

Yo, CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA identificado con cedula de ciudadanía No 12.130.133 de Neiva, en mi calidad de persona natural, por medio de la presente me permito solicitar a la entidad, publicar el **FORMATO 9 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**, con la información de los bienes relevantes establecidos en los términos de referencia, numeral **4.7.1. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CONTRATO NACIONAL** en este caso “**Tubería PVC**”.

No.	Bien nacional relevante	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación

Puesto que el formato publicado por la entidad, está dirigida a proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional.

Lo anterior se hace con el fin de no incurrir en error, teniendo en cuenta que es un formato de asignación de puntaje.

Agradecemos pronta respuesta.

Atentamente,

CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA  
CC 12.130.133 DE NEIVA-HUILA

**Respuesta 8:**

Respecto al formato 9 se informa que conforme a las observaciones recibidas y con el fin de que la información publicada sea correspondiente, se procederá a publicar nuevamente el “formato 9 – puntaje de industria nacional”, dejando sin efecto el anterior, y el cual podrá ser consultado en la página de la convocatoria incluyendo la información asociada al bien relevante relacionado en los términos de referencia.

9. **De:** CYAM INGENIEROS SAS <[cyamingenieros.sm@gmail.com](mailto:cyamingenieros.sm@gmail.com)>  
**Enviado:** jueves, 23 de junio de 2022 4:27 p. m.  
**Para:** GRUPO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONTRATACION DE ASISTENCIA TECNICA <[GRUPO-ICAT@findeter.gov.co](mailto:GRUPO-ICAT@findeter.gov.co)>  
**Asunto:** SOLICITUD DE AMPLIACIÓN ENTREGA DE OFERTAS - CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-053-2022

**Observación 9**

“...SEÑORES:  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER AGUA SAN ANDRES

*Cordial saludo,*

*Solicito respetuosamente ampliar la fecha de entrega del proceso No. PAF-AASB-O-053-2022, cuyo objeto es “CONTRATAR “LA IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS”, debido a que ha sido muy complejo que las aseguradoras den una respuesta dentro del término para presentar oferta, teniendo en cuenta que solo contaban con 4 días hábiles, los cuales no son suficientes para el estudio y emisión de póliza de seriedad de oferta, dado el alcance, el nivel de dificultad y la zona en que se va ejecutar el proyecto.*

*De esta manera, solicitamos amablemente ampliar el proceso hasta el día 29 de junio de 2022.*

*Agradecemos la atención y positiva respuesta.*

*Atentamente,*




**CYAM INGENIEROS S.A.S. NIT: 900.052.531-7**

**Respuesta 9:**

Se informa al interesado que conforme a las observaciones recibidas se procederá a modificar el cronograma de la convocatoria. Por lo anterior será publicada la correspondiente adenda de cronograma la cual podrá ser verificada en la página de la convocatoria

Para constancia, se expide a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2022.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES  
FIDUAGRARIA S.A.**

 <p>INGENIERÍA DE RIEGOS Y OBRAS CIVILES S.A.S. Microaspersión - Aspersión - Gotes - Acueductos - Drenajes Establecimiento de Huertos con Franjas PROYECTOS DE IRRIGACIÓN Nº. 813.000.708-5</p>	<b>PROCESO: OBRAS CIVILES</b>	<b>Código:</b> OC-FO-01
	<b>FORMATO: OFICIOS</b>	<b>Vigente desde:</b> Febrero 10 de 2017
		<b>Versión:</b> 01
		Página 1 de 1

Neiva, 22 de junio del 2022

Señores:  
FINDETER

Buen día.

Muy cordialmente solicitamos se amplié el plazo para la presentación de las propuestas hasta el día miércoles 28 de junio, teniendo en cuenta que acabamos de salir de un proceso de elecciones presidenciales, fin de semana con puente festivo, se ha complicado la gestión de las pólizas con las aseguradoras quienes demoran más tiempo del que suelen tomarse y más teniendo en consideración el valor del proceso a contratar.

La presente solicitud la realizamos en aras de que la entidad garantice la pluralidad de los oferentes.

Cordialmente.

Atentamente



**MICHEL ALEXANDER CIFUENTES GUIO**

Representante Legal

C.C. No. 7.724.385 de Neiva Huila

[Av. 26 # 27 – 94 Oficina 108 Neiva – Huila](mailto:ingenierariegosyobrasciviles@gmail.com)  
 Teléfono: 0988744048 Celular: 3108602445 - 3102902061  
 Email: [ingenierariegosyobrasciviles@gmail.com](mailto:ingenierariegosyobrasciviles@gmail.com)



**MCJC-2022-024**

Bogotá, Junio 22 de 2022

Señores

**FINDETER**

**JEFATURA DE CONTRATACIÓN**

**Asunto: PAF-AASB-O-053-2022**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES**

Teléfonos: 6230311

grupo-icat@findeter.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Respetados señores,

Teniendo en cuenta la fecha y programación para la presentación de observaciones a los términos de referencia, de la convocatoria **PAF-AASB-O-053-2022** con objeto la **"IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS"**, Por medio de la presente comunicación solicitamos amablemente aclaración y/o precisión en relación a los siguientes puntos:

1. En el capítulo 3.8 Experiencia del proponente, específicamente en 3.8.2 "Características de los contratos para acreditar la experiencia exigida", en su punto I. "OBRAS DE PTAP EXPERIENCIA GENERAL ""PROYECTOS QUE CORRESPONDAN O HAYAN CONTENIDO ACTIVIDADES DE: CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REFORZAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE: SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y/O PTAP Y/O SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA." si es válido interpretar que es habilitante como experiencia del proponente para la presente convocatoria la presentación de proyectos de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales PTARD.
2. Dentro de los documentos anexos al archivo de la convocatoria no se encuentra el formato Formato 9A –Promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

3. Solicitamos comedidamente ampliar el plazo para la presentación de la propuesta hasta el próximo 02 de Julio del presente año con el fin de complementar y organizar la información a presentar de acuerdo a sus directrices.

Agradeciendo su valiosa colaboración,

Atte.



**MANUEL FRANCISCO CAMARGO PUERTO**  
**R/L MC JC INGENIERIA SAS.**  
c.c. Archivo

Palermo, 24 de junio de 2022

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO AGUA SAN ANDRES**  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: **CONVOCATORIA No. PAF-AASB-O-053-2022**

Objeto: **CONTRATAR LA “LA IMPLEMENTACIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II, MUNICIPIO DE LETICIA – AMAZONAS”.**

Estimados señores:

Yo, **CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA** identificado con cedula de ciudadanía No 12.130.133 de Neiva, en mi calidad de persona natural, por medio de la presente me permito solicitar a la entidad, publicar el **FORMATO 9 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**, con la información de los bienes relevantes establecidos en los términos de referencia, numeral 4.7.1. PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CONTRATO NACIONAL en este caso “Tubería PVC”.

No.	Bien nacional relevante	Fecha vigencia	de	No. de partida arancelaria	% de participación

Puesto que el formato publicado por la entidad, está dirigida a proponentes extranjeros sin derecho a trato nacional.

Lo anterior se hace con el fin de no incurrir en error, teniendo en cuenta que es un formato de asignación de puntaje.

Agradecemos pronta respuesta.

Atentamente,

CARLOS MANRIQUE SAAVEDRA  
CC 12.130.133 DE NEIVA-HUILA